

ALERTA SANITARIA VETERINARIA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS SISTEMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA

REPORTANTE	N° Alerta	Fecha
ICA	041/2025	24/06/2025

Tipo de Alerta DENUNCIA

Tipo de Producto Veterinario

ECTOPARASITICIDA DE USO VETERINARIO

Nombre del Producto Veterinario y N° registro (Cuando aplique)

EL MATAPULGAS (Sin registro)

Laboratorio titular (Cuando aplique)

NO REGISTRA

Descripción de la No Conformidad:

Se identificó por parte de este Instituto que se encuentran comercializando el producto "EL MATAPULGAS ", en tiendas online, sin contar con el debido Registro ICA ante la entidad y sin cumplir con los requisitos legales vigentes, constituyendo en un riesgo para la salud animal, dado que se desconoce la información relacionada con la seguridad y eficacia del producto.

Información sobre la comercialización (Cuando aplique)

Se solicita búsqueda y sellado por parte de todos los funcionarios encargados a nivel nacional del medicamento relacionado en esta alerta que sean encontrados en canales de comercialización sean físicos o digitales



Medidas de control (Cuando aplique)

- El ICA les recuerda a los ciudadanos que el uso de productos elaborados por empresas que no cuentan con Registro ICA y certificaciones de buenas prácticas constituye un riesgo para la salud y el bienestar de los animales por las siguientes razones:
 - Se preparan en condiciones que no han sido verificadas, se desconoce la gestión de calidad que realizan para su elaboración.
 - Contienen ingredientes desconocidos que pueden ser tóxicos para los animales.
 - Se promocionan con propiedades terapéuticas no comprobadas que pueden inducir al engaño.
 - Riesgo de presentar efectos adversos serios.
- Si está manejando el producto mencionado en esta alerta suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para la salud de sus animales, y denuncie los lugares, clínicas o profesionales que lo recomienden, distribuyan o comercialicen, a través del correo electrónico farmavig.vet@ica.gov.co
- La responsabilidad de recomendar productos de uso veterinario elaborados por empresas sin Registro ICA y sin certificaciones de Buenas Prácticas, recae sobre el profesional, clínica veterinaria o comercializador.
- Búsqueda y sellado.